

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

7 No. XII | Segunda Época | Año VIII, martes 10 de Junio de 1919 | Oficinas y talleres, Calle de Mario, número 16 | Pags anticipados | Número 4.693

MADRID

## La situación política

Como cada vez es menos decisiva la acción del Gobierno y más positiva la del cuerpo electoral, se ven los que quieren los medios empleados para captar—cada vez, también, son menos numerosas las mayorías. Aquellas incontestables de Cánovas y Sagasta, fueron más débiles con Silvela y Maura, Montero y Moret, y más todavía con Romanones y Alba, Dato y Sánchez Guerra. La última mayoría de Dato, no lo fue realmente, pues nunca pasó de 190 diputados. Por eso, en la primera ocasión en que seriamente se le quiso poner a prueba, el jefe de los conservadores abandonó el poder.

En las últimas Cortes se ensayó, con éxito desgraciado, el sistema de Gobierno, totalmente razonable, de los grupos. Este sistema que resulta menos malo en aquellas naciones en las que no existen o están poco menos que borrados los problemas constitucionales, no puede aplicarse aquí con partidos poderosos situados al margen o en frente del régimen, y con elementos directivos que aprovechan las necesidades ajenas para la satisfacción de las codicias propias. La composición del parlamento disuelto era tal que ni todas las izquierdas que empiezan en Romanones y García Prieto y acaban en Pablo Iglesias reunidas, ni todas las derechas desde Benavente a Dato, juntos, tenían mayoría, y así ocurría de esas soluciones que en la práctica, sin la asistencia, y por descomposición no desinfectada, de algún grupo adversario.

En las Cortes que acaban de elegirse, tiene mayoría, aunque muy corta, los grupos conservadores. Dato, Maura y Cierva suman sesenta y cuatro o sesenta y cinco diputados. Si se plantea una de esas cuestiones que pueden determinar que el Poder pase a las derechas dinásticas a las izquierdas, aquella mayoría conservadora se disuelve por el número de veinte votos más. Dato es el punto de vista la situación está asegurada.

Pero hay nuevos fundados, hoy y por hoy, para no creer que el bloque conservador sea que brinde y diga: que Maura no al paraiso, o al desierto y al congo, que de las responsabilidades y punitivas tiene el Sr. Dato y la mayor parte, sin duda, de los pers.ajes conservadores, afirmando que aquel temor no existe, que la inteligencia electoral será protagonizada en una balanza noble e inteligente para el Gobierno y que esa inteligencia podría y debería traducirse en unión cordial ante un enemigo común colocado en actitud francamente revolucionaria. Mas no desconozco que dentro del partido conservador hay elementos chapados a la antigua, que tienen por norma el odio y por finalidad la posesión completa del Poder y estos elementos que creen, a mi modo de ver con error, que podrían más fácilmente satisfacer sus aspiraciones continuando separados de los mauristas y cievistas, tienen empeño en que se destaque vigorosamente la línea divisoria. Si el criterio de los mauristas, mauristas, mauristas, la solución sería insostenible y con su caída se señalaría el principio del caos.

Estamos, pues, delante de un período, desde luego muy interesante y de seguro emocionante. Para vencer las dificultades que se presentan todo el patriotismo y toda la abnegación de los conservadores serán poco. Cualquier vacilación, cualquier desmayo, mucho más, naturalmente, cualquier deserción, dejará en el frente de batalla un boquete, por el que podrá acrecentarse a las posiciones del Poder el enemigo. Quien no oiga los pasos de éste y quien no vea ese peligro, está sorbo, y está ciego.

MADRID, PENAFLORES

## Ecos de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

Para Alicante ha salido el abogado don Manuel Ramos Aranda.  
Ayer marchó a Córdoba en unión de su señora el ingeniero don Eugenio Laboy Arán.  
Ha salido para Granada el propietario don Nicolás Becerra Flores.  
Ayer salió para Granada el presbítero don José del Moral Fernández.  
Ha marchado a Valencia el médico don Luis Andújar Casado.  
De Granada ha llegado el ingeniero don Julio Terced.  
Es la misma ciudad ha venido el comerciante don Victoriano Orozco.  
Ha venido de Uleña, en unión de su familia, el estudiante don José Sáez.  
Se encuentra en esta el comerciante de Madrid don Oscar Lauthier.  
Ha salido para Luján con Carlos Godoy.  
De Linares ha llegado el comerciante don Marcelino Alvarez.  
Acompañado de su familia, ha venido de Oñates el rico propietario don Alfredo Pérez.  
De Huercal-Overa ha venido el abogado don Evaristo Asencio, acompañado de su sobrina.  
Se encuentra en esta el médico de Alhaja don Oñate Giménez.  
De Terque ha llegado con su familia el propietario don Clodomiro Peña.  
Ha venido de Cañoria el comerciante don Antonio Castrejón Parra.  
Se encuentra en esta, el secretario Ayuntamiento de Nija, don Antonio López.  
Ha marchado a Tíjola nuestro querido amigo el abogado don Manuel Martínez Jiménez.  
Se encuentra en esta nuestro estimado amigo el maestro nacional de Tahal don Ángel García Ruiz y sus simpáticas hermanas.  
Ha regresado de Madrid, después de aprobar brillantemente las asignaturas del tercer curso de la Facultad de Derecho, el

estudioso joven don Domingo Lozano López, a quien felicitamos.

### UNA BODA

En la Iglesia de San Lorenzo, de Murcia, han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida señorita Victoria Garrigós Bueno y nuestro amigo el industrial de Albóx, don Julián Cruz Alemán.

Reciban los recién casados nuestra sincera felicitación.

### NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital, a los dos años de edad, la hija mayor de nuestros distinguidos amigos don Emilio Orozco y su esposa doña Carmen Donoso.

A sus atribulados padres y demás familia les hacemos presente nuestro pesar por tan sensible pérdida.

### PREMIO

En las oposiciones verificadas en la clase de señoritas de Dibujo Artístico de la Escuela de Artes y Oficios, ha obtenido el premio la bella señorita María Ramírez Carrasco, a la que felicitamos por su triunfo.

### POR TELEFONO

## Lo que dice el Sr. Maura

Madrid, 9-12 noche.

Al mediodía recibió el señor Maura a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia del Consejo.

El jefe del Gobierno declaró que según sus informes reinaba tranquilidad en todas partes.

Hizo después referencia a los asuntos de Andalucía, manifestando que de dicha región posee noticias bastante satisfactorias que aumentan su optimismo.

De estos informes resulta que en algunos pueblos se van arreglando las dificultades surgidas para empezar las faenas de recolección.

En otros pueblos confíase en lograr resolver pronto las diferencias que aún existen.

Anunció seguidamente el señor Maura, que por la tarde a las siete se reuniría el Consejo de ministros en la Presidencia.

Podía anticipar el jefe del Gobierno que esta reunión sería de breve duración y así lo presumió por tener noticias de que la labor preparada por los ministros para someterla a la aprobación del Consejo, era bastante escasa.

Interrogaron los reporteros al Presidente sobre el tema político.

Don Antonio habló así: —¿De política? Ya ven ustedes lo que está pasando.

Cada cual se dedica a codimentar su guiso.

El Gobierno, por su parte, hace también, el suyo, que consiste sencillamente en cumplir con lo que estima su deber y seguir.

Se por lo que los otros digan.

Dichas estas palabras el señor Maura dió por terminada su entrevista de hoy con los reporteros.

### La bandera del 71

## El Rey delega en el Gobernador civil

El Gobernador civil, señor Sánchez Domenech, ha recibido el siguiente telegrama del Jefe Superior de Palacio:

«Su Majestad se ha dignado designar para que le represente el acto entrega bandera al Regimiento Infantería n.º 71, organizado por Junta señoras, que tendrá lugar segunda quincena este mes.»

Hay quedará expuesta al público, como anunciamos, la bandera del 71.

Los trabajos de instalación de las tribunas en el Anfiteatro de Costan han dado comienzo ya.

## El tráfico en el Puerto

He aquí el resumen del tráfico habido en nuestro puerto durante el mes de Mayo último:

Exportación.—En vapores, 1.942 toneladas de carga general, 24.400 de mineral de hierro y 1.824 de esparto; en total, 28.166; y en buques de vela, 465 de carga general y 35 de esparto.

El total de la exportación asciende a 28.366 toneladas, 1.793 menos que en igual mes del año anterior.

Importación.—Se redujo a 2.106 toneladas de carga general en vapores, y en veleros, 592 de carga general y 0 de carbón.

El total importado asciende a 2.704 toneladas, 459 toneladas más que en Mayo de 1913.

Movimiento de buques.—Entraron 53, —30 vapores y 23 buques de vela— y en igual mes del año anterior 73 buques, esto es, 20 menos que en el actual.

Los 53 arriban un total de 62.221 toneladas de arqueo.

De los 30 vapores, eran 20 españoles, 6 ingleses, 2 noruegos y 2 italianos.

De los veleros, eran 22 españoles y 1 italiano.

## LA INDEPENDENCIA se vendió en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Cascajeras.

### DE ACCION SOCIAL CATOLICA

## Propaganda femenina

Ayer, en el Colegio del Milagro, terminaron las conferencias para señoras, que han dado las propagandistas valencianas.

Ayer habló, con la persuasiva elocuencia de quien siente y ha visto de cerca las ventajas que reportan a la sociedad cristiana los sindicatos católicos femeninos, la distinguida señorita María Lázaro.

Y era imposible escucharla sin que llegaran muy al alma los peligros que de la sindicación socialista de la mujer vendrán a la Iglesia y a la Patria; las esencias de la antigua esclavitud de la mujer renovadas en esos sindicatos socialistas femeninos en ciudades cercanas a la nuestra; las quejas exhaladas por muchas de ellas afilladas a los mismos pidiendo que las liberasen de ese yugo que no podían soportar sus conciencias de mujeres honradas, y las uniesen en sindicatos católicos, donde el reivindicar socialmente sus derechos de obreras, y alcanzar las justas aspiraciones de separación a tantas injusticias como el capital egoísta y anticristiano ha cometido algunas veces con ellas, no tuviesen sin embargo que añadir de sus sentimientos de piedad y buenas costumbres en que las educaron sus padres y maestros; el cariño con que miran y tratan sus sindicatos católicos, conscientes ya de sus ventajas y llenas de paz y tranquilidad en sus conciencias cuando reclaman algo que saben que es justo porque lo han sometido a la aprobación de las señoras que les protegen y les alientan; la serena fortaleza con que resisten las sugerencias o las amenazas de los enemigos del sindicato católico; los lazos de gratitud y amor que se anudan entre las obreras sindicadas y las señoras y señoritas que ya con su esfuerzo personal, o con su influencia, o con su donaciones, les ayudan en sus obras de mejoramiento moral y material; la armonía que se establece entre las clases obreras y las altas y directoras de la sociedad, con esos mismos sindicatos.

Porque para qué valen todas esas premienas, decía la distinguida conferenciante, de las que nos llamamos clases directoras, esa cultura adquirida a tanta costa en Colegios magníficos, esas riquezas acumuladas por el talento, o por la sangre, o por la suerte, sino es en favor de las clases desheredadas? ¿Acaso son para ostentación de ellas en un automóvil, en un teatro, en un baile?

¿Por qué como allí donde no llegaron otros estímulos más altos de ideales tiempos, los del sentimiento del propio interés, del egoísmo de clases, puegto que haciendo el bien a los demás, nos lo hacemos a nosotros mismos.

Y sobre todo, porque lo quiere Dios, y el campo donde ahora, en los tiempos actuales, robanse más almas a Cristo es en el de la acción social; y a ese terreno hemos de acudir, prontos al sacrificio, generosos y valientes para hacer el bien; y donde, a pesar de las espinas que crecen y los sinsabores que se reciben, son muchos también los consuelos que se experimentan, porque el Señor es siempre largo en recompensar nuestros esfuerzos, sin esperar a la otra vida, adelantándose a pagarnos en esta lo que por su amor hagamos en favor de esas clases obreras.

Nuestro Rydmo. Erelado, que presidió la reunión, dió fin al acto, no sin antes agradecer en nombre de Almería a las distinguidas propagandistas los sacrificios que se han impuesto al venir generosamente a nuestra ciudad en propaganda de sindicación femenina, y exhortar a las señoras católicas almienses a que se incorporen a ese movimiento de acción social que levanta la mujer católica en nuestras principales ciudades y del que se espera con sobrado fundamento la salvación de la sociedad cristiana española.

### POR TELEFONO

## Consejo de ministros

### En la Presidencia

#### A la entrada

Madrid, 9.—11:45 noche. Conforme hubo de anunciar el señor Maura, los ministros se reunieron esta tarde en el salón de la Presidencia.

Dió comienzo la reunión después de las siete de la tarde, o sea con algún retraso.

A la entrada los ministros dieron a los periodistas el acostumbrado anticipo de noticias.

El de la Gobernación, señor Goicoechea, anunció que daría cuenta a sus compañeros de un proyecto de reglamento para desarrollar y poner en práctica el Real decreto de tres de Abril de este año que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías.

El proyecto en cuestión no es obra del ministro, pues ha sido elaborado por el Instituto de Reformas Sociales.

Si el Consejo—añadió el ministro de la Gobernación—presta su aprobación a ese Reglamento, mañana someteré a la firma del rey el correspondiente decreto que lo sancione.

El ministro de Abastecimientos, señor Maestre, dijo que había recibido noticias agradables de algunas regiones donde las últimas lluvias han contribuido a que se mejoren las perspectivas de las próximas cosechas.

El ministro de Hacienda señor La Cierva, se anticipó al interrogatorio de los reporteros preguntándoles qué había de particular en política.

Dijéronle los reporteros que se decía, con relación a la actitud de las izquierdas, que el criterio mantenido por los republicanos era: el de adoptar acuerdos radicales, y definitivos.

El señor La Cierva, murmuró: —¡Sea lo que Dios quiera!

El ministro de Instrucción Pública señor Silió, notificó a los periodistas que llevaba unos días de mucho trabajo.

Menos mal que el esfuerzo había sido de provecho, pues gracias a él, había conseguido dar un avance muy grande a los asuntos de su departamento.

Los demás ministros se limitaron a decir que llevaban en cartera expedientes diversos que someterían a examen del Consejo.

### Nota oficial

Hasta las nueve de la noche no acabaron los ministros sus deliberaciones.

Respecto a ellas y a los acuerdos recaídos, facilitóse una nota oficial que dice así:

A propuesta del ministro de Hacienda se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se resolvieron expedientes de los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda, Abastecimientos y Fomento.

También se aprobó la concesión de un crédito extraordinario que será aplicado a aumentar los haberes de la Benemerita, a partir del mes de Junio actual.

Quedó pendiente de estudio para ser examinado y resuelto en el próximo Consejo, otro expediente análogo al anterior que se refiere al aumento de sueldo de los Carabineros, obediendo el aplazamiento a que todavía no ha informado el Consejo de Estado sin cuyo requisito no puede el Consejo resolver.

A propuesta del ministro de la Gobernación señor Goicoechea, se aprobó el proyecto de reglamento para la aplicación del decreto de suspensión de la pena de muerte en las mandatarías.

A propuesta del ministro de la Guerra, señor Santiago, se acordó no conceder ninguna prórroga en el plazo para el pago de las cuotas militares.

### Ampliación

Como se ve la nota oficial sólo expresa la labor administrativa que resolvió el Consejo.

Sin embargo, se cree que el Consejo dedicó bastante espacio a tratar de la situación política.

No sería aventurado asegurar que en la reunión se habló con detenimiento de la última conferencia que mantuvieron los señores Dato y La Cierva.

### Municipalidades

## Lo que dice el alcalde

Al recibir ayer a los periodistas el alcalde, señor Moreno Gallego, les dió que se están ya tapando los escapes de agua registrados en la fuente de la ciudad.

Agregó que al leer nuestro sueldo el concesionario de las aguas, señor López Rull, mandó personal a la fuente, y una vez comprobado que se perdían diariamente unos 100 metros cúbicos de agua, dió orden para el arreglo.

Una vez que se realicen las obras, girará el alcalde su anunciada visita a la fuente.

También expuso el señor Moreno Gallego, según le había comunicado el señor López Rull, ha aumentado el caudal de la fuente, tal vez por la riada venida con motivo de las últimas lluvias.

Ayer visitó al alcalde el Presidente de la Asociación de Empleados Municipales, para interesarse por los de la Policía Urbana, cuya situación es angustiosísima.

El señor Moreno Gallego contestó que espera recursos para poder cubrir estas atenciones.

Finalmente, dijo el alcalde que había mandado formar el expediente para recluir en un centro benéfico a una infeliz llamada Aurora, que ofrece por nuestras calles un espectáculo lamentabilísimo.

La misma medida debiera adoptarse con respecto a otros desgraciados que permanecen en nuestras calles atentando a la higiene y la moral pública, y siendo objeto de las burlas de los chiquillos.

## POLÍTICA

## Los militares y las izquierdas

(POR TELEFONO)

### La Gaceta

Entre las disposiciones que publica hoy la Gaceta, figura una Real orden anunciando el oportuno concurso para la provisión de la plaza de director del Hospital Civil de Tetuan.

El cargo está dotado con tres mil quinientas pesetas de sueldo anual.

El aumento de sueldo aprobado en el Consejo de esta tarde para la Guardia civil es de tres reales diarios.

En igual cuantía lo será el que se conceda a los carabineros.

“La Correspondencia Militar” En su número de hoy “La Correspondencia Militar” dedica sus comentarios al momento político actual.

Lo hace con su característica claridad, diciendo que es preciso salir al encuentro de quienes tratan de perturbar la conciencia nacional para dar satisfacción a egoísmos políticos inconfesables.

Examina después la maniobra puesta en juego por “El Imparcial”.

Este diario en una atrevida exposición que dirige al rey, trata de mezclar en la contienda política a los elementos militares.

El periódico del señor Amado rechaza el juego y hace constar que esos elementos de los que es órgano autorizado, están alejados de todos los partidos políticos y de todos los Gobiernos.

Pero también hemos de hacer presente—añade el diario militar—por ser de justicia reconocerlo, que apenas el actual gabinete tomó las riendas del Poder, todos los conflictos planteados y pendientes, que no eran pocos, entraron en vías de conveniente y anhelada solución.

Se pacificó el espíritu inquietante de Cataluña; se hicieron las elecciones generales de diputados con menos incidentes de los que el mayor optimismo pudiera imaginar; y se encuentra también en camino de solución el problema agrario de Andalucía que tantas preocupaciones motivó.

Este balance es harto elocuente para nosotros y nosotros no estamos solos al apreciarlo así, porque igual que nosotros opinan los elementos productores y económicos del país.

No nos junteremos, pues, con esos sembradores de la indisciplina social, guero revolucionario en las mismas puertas del Palacio Real.

No nos junteremos, en fin, con quienes se abrazan con los antimilitaristas, proclamando el reinado de la anarquía, contribuyendo al derrumbamiento de la Patria y tratando de imitar con su conducta insensata, a la desdichada Rusia.

A renglón seguido “La Correspondencia Militar” censura acremente a los políticos farsantes que caminan contra la Patria amparándose en una opinión que no existe sino en la palabrería de quienes la invocan.

Dice que todos los que así proceden son los partidarios del escándalo político, a quienes hay que cercar con el vacío.

Termina su cántilana encarándose con “El Imparcial” y diciéndole que no tema la catástrofe que vaticina, exaltado por las contrariedades electorales de sus amigos, pues ciertas fuerzas sólo intervendrán en la vida nacional para imponer lo que sea verdaderamente conveniente a España.

Cree “La Correspondencia Militar” que como ella opina el noventa y nueve por ciento de los españoles.

### Don Jaime en España

El señor marqués de Torre Mediña ha dado cuenta a un periódico de la noche de que recientemente le ha visitado don Jaime de Borbón.

La visita del pretendiente se llevó a efecto a la una de la madrugada en el castillo de Mediña, provincia de Gerona.

Don Jaime llegó, procedente de la frontera francesa, en un automóvil, con el exclusivo objeto de entregar al marqués un retrato con dedicación autógrafa.

Entre el desterrado y el marqués se mantuvo un animado diálogo.

El marqués le expresó los sufrimientos que experimenta por las rebeldías de los antiguos jaimistas.

Don Jaime le contestó: —No me hables de rebeldías ni de injurias y calumnias que mucho aceleran mi corazón de patriota.

Cada día pido a la Virgen del Pilar, a quien adoro con santa devoción, que los perdone y les quite la venda que cubre sus ojos para que, arrepentidos de su conducta, vuelvan por los fueros del derecho y de la justicia.

Mucho sufro, es verdad, pero de ello me consuela el ver que tengo junto a mí muchos leales.

Sobre todo considero que España

no está emponzoñada por las doctrinas disolutivas de ahora.

Su elemento joven se mueve y se extremee trabajando por el bien de la causa y formando la esperanza más firme y consoladora de la patria.

Yo no creo en las rebeldías. Dios está con nosotros y El salvará a España.

Sólo pido amor a la disciplina y generosos esfuerzos para propagar y conseguir la unión de todos.

“El Correo Español” Don Gustavo Sánchez Marques ha presentado a don Jaime la dimisión del cargo de director administrativo de “El Correo Español”.

Don Jaime se la ha admitido designando para que le sustituya a don Miguel Torres.

### Una suscripción

El rey don Alfonso se ha adherido a la suscripción abierta a favor de los sacerdotes muertos durante la epidemia de gripe por contagio al asistir a los atacados.

El soberano ha encabezado dicha suscripción con un donativo de mil pesetas.

### Adhesión a la monarquía

Esta mañana ha sido recibida por el rey una numerosa comisión militar en la que figuraban jefes y oficiales de todas las Armas del Ejército.

Los comisionados rogaron al monarca que acepte la presidencia del banquete que se celebrará en el Palacio Hotel con el objeto de estrechar los lazos de compañerismo entre todos los Cuerpos de las distintas armas del Ejército, realizando a la vez un acto de entusiasta adhesión monárquica y de testimonio de gratitud a los patriarcas de la milicia señores Primo de Rivera y Weyler.

El mismo día celebrarán también los militares solemnes honras fúnebres por el alma del señor conde del Senallo.

### El rey prometió asistir a estos actos.

### Bonos de conversión

Desde hoy comenzará el Banco de España a emitir bonos para la conversión de la Deuda pública.

### La marina mercante

Los navieros han dado cuenta al ministro de Abastecimientos, señor Mesura, de un informe que se irroga actualmente a la marina mercante y a fin de amonazar las demoras que sufren en el despacho de los buques por tener que aguardar la autorización del Comité del tráfico marítimo, se han dirigido a los ministros de Hacienda y Estado en súplica de que teniendo en cuenta los apremios de las circunstancias, pidan a nuestros embajadores, a los comandantes de Marina y a los cónsules de España en el extranjero, que autoricen el despacho de los buques con destino a los puertos solicitados por sus respectivos armadores, sin necesidad de que dichas autorizaciones sean visadas por el comité.

Al mismo tiempo se reiteran en la gran necesidad que existe de que dichas autoridades den cuenta al Gobierno de la salida de buques de los puertos nacionales y extranjeros.

De esta forma—dicen los navieros—podrán aprovecharse las utilidades y beneficios que permite, en la crisis actual, el aumento del tráfico marítimo.

### Las actas protestadas

Según los datos recogidos en la secretaria del Congreso, el número total de actas protestadas se eleva a ciento diez y seis.

### Los republicanos actúan

Esta tarde se han reunido en el domicilio del señor Lerroux, los diputados republicanos que se encuentran en Madrid.

Acordaron que asista el señor Lerroux a la reunión de los jefes de los grupos izquierdistas, facultándole para que les represente con la sola indicación de sostener el criterio de que deben adoptarse los acuerdos más radicales.

### Los senadores por Madrid

La candidatura de senadores por la provincia estará formada por los señores Yañez (don Eduardo) y Marin Lázaro, mauristas, conde de Lalcoite, adicto, y Zabaña, zamorista.

### NOTAS DE LA CIUDAD

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de don Federico Romero, don Ignacio Criado Andújar, don Francisco Guillén, don Mercedes Pastor, don Eugenio Conde, don Jorge Capalino, don Julio Bascarán, don Antonio Caparrós, don José Orellana, don Domingo Liria, don Antonio Márquez, don Eduardo Torallas, don Antonio Tamayo y don Manuel Taramelli.

Mifin pro Magisterio

Conocida es de nuestros lectores, y muy especialmente de los maestros nacionales, la campaña que desde las columnas de este periódico venimos sosteniendo en favor de las justas aspiraciones del Magisterio.

Estos anhelos del Magisterio, que requieren una apremiante solución, han decidido a la Asociación Católica Nacional de propagandistas de Madrid solicitar por valiosos elementos del Magisterio, a organizar, por medio de su oficina informativa de Enseñanza, una activa propaganda en defensa de las legítimas aspiraciones de dicha clase.

Al efecto, en fecha próxima, y en uno de los teatros de la Corte, se celebrará un mifin, al cual serán invitados la Asociación Nacional, Federación de Maestros Católicos, Asociación de interinos y demás entidades culturales, así como la prensa política y profesional.

En este acto, desposeído de todo carácter político, se tratarán únicamente cuestiones que al interés de la clase afectan, algunas tan importantes como las comprendidas en los siguientes temas:

- Normalización de escalas y pago de atrasos.
Colocación de interinos.
Representación del Magisterio en los Cuerpos colegiados.
Aspiración de las Asociaciones profesionales.

Se trata, pues, de llevar al espíritu de las gentes, y de modo especial al de los gobernantes, el convencimiento de que, con toda urgencia precisa atender al mejoramiento de esta noble y sufrida clase, que no sin fundamento comienza a sentirse postergada.

Demorada la celebración del mismo hasta el próximo jueves día 12, por indicación de algunas entidades que necesitan tiempo para enviar sus acuerdos, se ruega a todos los organismos del ramo, remitan un extracto de sus aspiraciones y aparte los razonamientos en que las fundan, con el fin de que en el acto del mifin un Maestro nacional las resuma y las lleve al tribunal de la opinión pública.

Suplicamos, pues, a todas las asociaciones les remitan con el fin de hacer el estudio y clasificación de ellas. La correspondencia a la oficina informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3. Apartado, 466.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el alcalde, señor Moreno Gallego, y asistieron los señores Durban, Pérez Burillo, Granados Gil, Pérez López, Salvador Zea, Moreno Nieto, Fuentes, Vidal y Villegas.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Seguidamente entró en el ORDEN DEL DIA.

Factura de 8069 pesetas por material. Se aprobó.

Oficio del señor Administrador especial de Rentas arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Mayo último. La Corporación quedó enterada.

Distribución de fondos para el mes actual. Se aprobó.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo proyecto de suplemento de crédito al capítulo 9.º artículo 17.º de gastos para los de cobranza sobre vinos. Se aprobó.

Trece informes de la misma Comisión en otras tantas reclamaciones sobre cédulas personales, de conformidad con lo solicitado por los interesados. Fueron aprobados.

Sentencia del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo en pleito seguido sobre denegación de licencia para edificar solicitada por doña María Díaz y doña Mariana Zaragoza.

Pasó a informe de los concejales letrados señores Estevan y Fuentes.

Cuenta del Secretario de la Junta Municipal del Censo electoral por los gastos hechos en las elecciones de diputados a Cortes.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda. (Entra en el salón el señor Estevan).

Otros asuntos

Se acordó dejar sin efecto el nombramiento de profesor de la Banda hecho a favor de don Antonio Ortiz López, por estar cubierta la plaza para que se le nombra.

Se dio cuenta de los jornales invertidos en la instalación de la Parada de Sementales y se acordó que pase a informe de la Comisión de Ornat.

Fueron aprobados varios informes de esta Comisión.

El informe relativo al proyecto de alineaciones para cuadrar el Cuartel de la Misericordia, quedó sobre la mesa para la sesión inmediata.

Para la tómbola

El alcalde dio cuenta del ruego de las Damas Católicas de que se les autorice para instalar un pabellón en el Paseo del Príncipe, el próximo día 19, con destino a la tómbola.

El Concejo acordó conceder la autorización solicitada.

La bandera del 71

Dió cuenta el alcalde de los ofrecimientos que se permitieron hacer a la Junta de Damas con motivo de la bendición y entrega de la bandera al Regimiento de la Corona.

Son dichos ofrecimientos, los del salón para una fiesta de sociedad, y la bandera necesaria para las tribunas.

A preguntas del señor Durban, agregó que los gastos que se originen no pasarán de 900 a mil pesetas.

La Corporación aprobó la gestión del alcalde.

Preguntó el señor Villegas si se ha organizado algún festejo popular, y dió cuenta el alcalde de los que se organizan con tal carácter.

Ya los tenemos publicados. A propuesta del señor Villegas, se acordó que conste en acta la felicitación del Concejo al Gobernador civil por la distinción de que le ha hecho objeto S. M. el Rey, delegando en él para que concurre a la ceremonia de la bendición y entrega de la bandera.

El mismo señor propuso que se organice una verbena popular.

El señor Pérez Burillo propuso que se repartan 500 pesetas a los pobres en bonos de la Tienda Asilo.

Se acordó por unanimidad, que sean 1.035 pesetas las que se repartan.

También se acordó organizar la verbena popular, cuya fecha designará el alcalde de acuerdo con los organizadores de las fiestas.

La mendicidad

El señor Durban se ocupó de las proporciones que alcanza la mendicidad callejera, y describió los cuadros de miseria que ofrecen algunos infelices.

Se lamentó de la pasividad de las autoridades.

Le contestó el alcalde que hay muchos mendigos forasteros, y de esta cuestión se ocupa el Gobernador civil.

Intervino el señor Pérez Burillo, secretario de la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, que abundó en las manifestaciones de la Presidencia.

Rectificó el señor Durban, quien de paso se ocupó de la guardia municipal, pidiendo por su reorganización, para que pueda emprenderse en algo útil.

Intervino el señor Villegas, quien propuso que se extingue la iniciativa particular para crear la Asociación de Caridad, bajo el patronato del Ayuntamiento.

Se opuso el señor Estevan, quien dijo que más bien parece tal propuesta una censura a determinada autoridad y a la Junta de protección a la infancia.

Rectificó el señor Villegas. El alcalde ofreció ocuparse de la cuestión.

La cuestión del pan

El señor Durban, corroborando lo que decíamos en nuestro número del domingo, se ocupó de la cuestión del pan, que suelen venderlo los tahoneros caro, malo y a falta de peso.

Censuró a los tenientes de alcalde, y declaró que en la actualidad hay harina a 63 pesetas, mientras que el pan sigue a 75 y 80 céntimos kilo.

El alcalde: ¿Quién le ha dicho eso? El señor Durban: Me lo ha dicho el secretario del Comité harinero.

El alcalde replicó que se trata de la harina procedente del trigo argentino, y que en cuanto se pase, se fijará el precio del pan por la alcaldía barato y cabal.

Pidió el señor Durban que se abrevien los procedimientos, toda vez que ha cesado la situación anómala creada por la falta de harina.

El alcalde: Quizás no pasen 48 horas sin que el señor Gobernador convoque a la Junta de Subsistencias, y en ese día publicará un bando fijando el precio del pan, y obligará a que se verifique el repeso diariamente.

In memoriam

Propuso el Sr. Pérez Burillo en este en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del ex ministro señor González Besada y que se le dedique a una calle de la Ciudad.

Levantó la sesión.

Sucesos

Accidente del trabajo

En la casa de socorro «La Obrera» fué curado ayer, Ricardo del Aguila Romero, de 33 años, domiciliado en la calle de Almazor Alta, que trabajando en la barriera de don Eulogio Romay, se produjo con una herramienta, una herida de 3 centímetros en la pierna derecha.

Una caída

Adela Moreno, de 6 años de edad, domiciliada en la calle de la Unión número 5, dió ayer una caída, ocasionándose una herida confusa de 10 centímetros que le interesó todo el espesor del cuero cabelludo en las regiones parietal derecha y occipital.

Después de curarla en la casa de socorro municipal, fué trasladada a su domicilio.

Una niña

En la Casa de Socorro municipal, fué curado ayer a las siete y media, Eduardo Muñoz Alonso, de 17 años de edad, domiciliado en la calle de Solana número 4, que padecía erosiones en la región mentoniana y en la parte exterior del cuello.

Según manifestó, se las produjo otro individuo en una riña con el sostenida.

Intento de agresión

A las siete y media de la tarde ocurrió ayer un suceso que, aunque sin consecuencias, produjo mucha alarma en la calle de Quevedo, donde tuvo lugar.

Un sujeto llamado Antonio Guerrero Baeza, penetró en la casa que en dicha calle habitan Gaspar Pérez Rull, Gaspar Pérez Martínez y Julia Aranda Pava.

Sin que podamos precisar los motivos Antonio Guerrero intentó agredir con un puñal a los referidos vecinos que salieron a la calle en el preciso momento en que por allí pasaba el oficial de Prisiones don Patricio Reche, que presta servicio en el cárcel de esta capital.

El señor Reche intervino con la oportunidad que el caso reclamaba evitando una desgracia, y después de desarmar al Guerrero, lo condujo a la cárcel en donde ingresó a disposición del Juzgado de Instrucción.

Caída a bordo

Ayer tarde, a última hora, dió una caída a bordo del vapor «Alworth» el tripulante Arthur Wasitke, de 39 años, produciéndose la fractura completa del tórax derecho.

Conducido el Hospital, le fué practicada una laboriosa cura por el practicante de Guardia, señor Gil Segura, quedando encamado en la Sala de Santa Rosa.

De Instrucción pública

Listas firmes

Reproducidas en la Gaceta del 24 de Mayo próximo pasado las relaciones de maestros y maestras interinas del grupo B, y publicada en dicho diario de igual fecha la relación de maestros del grupo C, esta Sección hace constar que ha transcurre el período legal de reclamaciones sin que se formule más que la de doña Marcelina Ibricu Zubigaray, número 7 entre las maestras del grupo B, que figura con el primer apellido equivocado, pues se le consignó el de «Ibricia».

Y comprobado este error, se declara así, y con esa sola rectificación son firmes y definitivas las relaciones arriba expresadas.

Nombramientos

Con fecha 7 del actual, fueron expedidos por el Jefe de la Sección, los siguientes nombramientos de maestros en propiedad, con 1.250 pesetas de sueldo anual:

Para la escuela de niños de Pilar de Jarabá, anejo de Pulpi a don Juan Oña Carreño, número 8 de los opositores en expectación de destino.

Para la de niñas de la Fuente, anejo de Pulpi, a doña Concepción Flores Cáceres, opositora número 7.

Para la de Pilar de Jarabá, del mismo municipio, a doña Paulina Montoya Calleja, opositora número 8.

Para la de Pozo de la Higuera a doña Bernabela Melgarejo Forcada, núm. 9.

Y para la de Benzal, a doña Rosario Solas Salas, número 10.

Que han pendientes de colocación entre los opositores uno que no ha cumplido la edad reglamentaria, y entre las opositoras, trece.

El maestro de Allicia

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Allicia, el nuevo maestro de aquel pueblo don Feliciano Herrador Fernández, nombrado por la Sección recientemente como comprendido en el grupo A. de maestros interinos con derecho reconocido a plaza en propiedad.

Licencia

Le ha sido concedida licencia para hacer oposiciones a ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, al maestro nacional de Alcaudique don Guillermo Téllez González.

Unión Médica Regional

Constituida ya en los partidos de Sorbas, Vera, Cuevas, Purchena y Berja las juntas de esta Asociación y organizándose actualmente los demás partidos, se cita por el presente a todos los señores médicos del de Almería, para que se sirvan concurrir a la reunión que ha de celebrarse el domingo, 15 del actual, a las 5 de la tarde, en la Casa municipal de socorro de esta capital, con el fin de proceder a la elección de la Junta.

Una vez organizados todos los partidos, se procederá a la elección de la Junta provincial.

Los señores médicos que no pudiesen asistir, deberán mandar su adhesión y representación.

Dada la importancia de esta unión y los brillantes resultados obtenidos por los médicos andaluces, creo inútil encarecer la asistencia a esta reunión en defensa de los intereses y prestigios de la clase.

Almería 9 de Junio de 1919.—El delegado para la organización provincial, Miguel García Algarra.

Jórnimo Pérez G. mail

Ortopédico de la Clínica de niños de la Fe y otros de Médicos

Calle Juan de Mena, 23. 1.º-Madrid

HERMIAS (quedaduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventriciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención para el niño móvil y para el despegado leve de la matriz.

HERMIAS a t.º males sin inter-res laterales de acero, con piezas de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Lorca, Hotel España, de 11 a 1 y de 3 a 6, fuertemente los días 27 y 28 del actual mes de Junio; en Guadix, Hotel Comercio, el día 2 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre; y en ALMERIA, HOTEL SIBO, el día 3 de cada uno de los mismos meses expresados.

CRONICA JUDICIAL

Soñalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre lesiones, contra José Morales Martín.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Escobar.

Sección segunda.—Idem de Canjáyar, sobre malversación, contra Eduardo González y otro.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Moreno.

Absolución

En la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa seguida contra el ex-alcalde de Canjáyar don Manuel Navarro Sánchez, a quien el Ministerio Fiscal acusaba de un delito de malversación por haber dejado de ingresar parte de las cantidades correspondientes al impuesto de utilidades de los empleados de aquel Ayuntamiento.

De la defensa estuvo encargado el letrado don Francisco Rovira Torres.

Practicadas las pruebas, el Teniente Fiscal, señor Rodríguez Aguilera, manifestó

sus conclusiones haciendo lo propio en un razonado informe el señor Rovira, y después del resumen a cargo del presidente del Tribunal, señor Luque, el Jurodo emitió veredicto de inculpabilidad, de acuerdo con las conclusiones de la defensa, siendo absuelto el procesado.

Juicio suspendido

El juicio señalado para ayer en la sección primera fué suspendido por enfermedad del Letrado defensor.

Sentencia

El Tribunal de Derecho de la sección segunda, ha dictado sentencia condenando a Agustín Pina González, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de estafas, en causa seguida en el Juzgado de Canjáyar.

Noticias militares

Curso de tiro

Para asistir al curso de tiro que ha de ser desarrollado por la tercera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército en el campo permanente de Alfonso XIII, sito en Zaragoza, han sido designados del regimiento de la Corona, el coronel don Andrés Saliquet Zumeta y el capitán don Francisco García Rodríguez.

Retiro

Se ha concedido el haber mensual de 38'02 pesetas en concepto de retiro al carabinero licenciado Juan Calatrava Soriano.

Ascenso

Se ha concedido el ascenso al empleo superior inmediato, al teniente (E. R.) del regimiento Infantería de la Corona, don Manuel Garzón Rivero.

Ensayo

Esta tarde a las 6, las fuerzas de la guarnición ensayaron el Himno del Regimiento y «La Canción del soldado», en el patio del Cuartel.

Servicio de la plaza para Loy

Hospital y provisiones, capitán don Juan Tormo Revelo.

Capitán de Cuartel, don José Cánovas Casanova.

Guardia de prevención, alférez don Juan Biondi Orubia.

Imaginería de guardia, teniente don Antonio Lirola Martín.

Vigilancia, visita del Hospital, compra y retén, teniente don Alejandro González Ollid.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:

HOTEL SIMON.—Don José Martínez, don Victoriano Orozco, don Julio Parédes y don Daniel Artero, de Granada; don Zacañas Martínez, de Aguilas; don Marcelino Alvarez, de Linares; don Rafael Plascencia y don Oscar Lauthier, de Madrid; don Bartolomé Sallars, de Guadix; don Manuel Gallegos, de Jaén.

HOTEL CONTINENTAL.—Don Agustín Lorenzo, de Granada.

H. INGRES.—Don Evaristo Asencio y sobrino, de Huelva Overa; don Onofre Giménez, de Alhambra.

H. COMERJO.—Don José Satz y familia, de Ulella; don Aliredo Pérez y familia, de Ohanes; don Antonio Castiello Parro, de Cantoria; don Clodomiro Peñas y familia, de Terque; don Antonio Sánchez de Nívar, de Nívar.

Minas caducadas

A la relación de minas caducadas por falta de pago del canon de superficie que se publicó, hay que añadir la siguiente complementaria formada por la Administración de Contribuciones:

Moro Tarfe (plomo), núm. 4.086 del término de Almoctia.

Justicia (plomo), núm. 2, del de Cuevas.

Dematsa a Justicia, núm. 2.493, de igual término.

Coronación (hierro), núm. 21.916, del de Pulpi.

El Moro Tarfe (plomo), núm. 28.659, del de Almoctia.

San Francisco (hierro), núm. 31.657, del de Finana.

Minas rehabilitadas

Se ha dictado un decreto gubernativo declarando con vigencia legal las concesiones mineras Nuestra Señora del Carmen, núm. 20.199; Nuestra señora de la Cabeza, núm. 21.628; y Jesús María y José, núm. 22.745, del término de Finana, y Justicia, núm. 2, y su «demasia», del de Cuevas.

Renuncia

Don Francisco Sarmiento Inigo ha renunciado a la propiedad del registro Los dos, n.º 34.564, del término de Serón.

El «Boletín Oficial»

Publica el del lunes: Decreto de admisión del registro minero La buena fe.

Notificación de la Administración de Contribuciones a los concesionarios de las minas Poderosa enviada y otras del término de Cuevas.

Ora del recaudador de la zona de Huércal-Overa a doña Margarita Alarcón.

Nombramiento de auxiliar de la zona de Gérgal a favor de don José López Usero.

Resolución dictada en un concurso para adjudicar la escuela de María.

Subasta de montes.

Anuncio de la recaudación voluntaria de cédulas personales naturales y jurídicas.

Edicto del Catastro anunciando la asignación de rentas a varias fincas de la capital.

Requisitorias.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista

Garganta, Nariz y oídos

PRISPO ORBER A, 24 CONSULTAS DE 3 A 5.

POR TELEFONO

PROVINCIAS

Madrid

Acto emocionante. Madrid, 9.—En el Asilo de Santa Cristina tomaron esta mañana la Sagrada Comunión más de mil asilados.

El Obispo de Madrid señor Melo, asistió de Pontifical.

La fiesta eucarística resultó emocionante.

Cádiz

Estado del Obispo. Cádiz, 9.—En automóvil marchó a Tarifa, en representación del Cabildo Catedral, don Manuel Navarro, que se quedará al lado del señor Obispo para asistirle hasta que cure de las lesiones que se produjo en el accidente automovilístico de ayer.

Las impresiones respecto al estado del prelado son optimistas.

En cambio siguen gravísimos el párroco de Medina Sedonia y el chauffer.

También marcharon a Tarifa varios parientes del señor Obispo y algunas personalidades gaditanas.

Aeroplano gigante

Cádiz, 9.—Esta madrugada se ha visto pasar por San Fernando un aeroplano de enormes dimensiones.

Creese que se trata de un aparato francés que hace servicio postal con Marruecos.

Córdoba

Torero herido

Córdoba, 9.—En la plaza de toros de Puertollano se lidiaron toros de la ganadería de Miura.

El primer espada fué cogido y corneado horriblemente por su segundo toro.

Entre la cuadrilla cundió un pánico horrible y el espada quedó abandonado en mitad del suelo.

Al toro hizo de nuevo por su víctima y le volvió a cornear.

El público promovió un escándalo formidable contra los peones.

Conducido el herido a la enfermería se le apreció una herida en el muslo de ocho centímetros de profundidad, de pronóstico reservado.

Durante la corrida un aficionado que se arrojó al suelo fué cogido por el toro, que le hirió de gravedad.

MARRUECOS

Larache

Nueva línea férrea

Madrid, 9.—Dicen de Larache que ha producido enorme ruvelo la noticia que allí se ha recibido de haber concedido el Estado permiso para la construcción de un ferrocarril de Larache a Alcázar.

La concesión se ha hecho a favor de una importante sociedad española de ferrocarriles.

Este de que se trata tiene un gran interés para la vida de la zona en que se proyecta.

La construcción de tal línea se hará en el plazo de un año, pero antes, seguramente, comenzará la circulación de trenes.

No sólo tiene importancia la nueva línea por ser fronteriza a la zona francesa, sino que constituye una cabeza de la línea que cruzará el Naluya y lo unirá con el ferrocarril francés.

Noticias

Los empleados de escritorios

El sábado, día 7, celebraron una asamblea los empleados de escritorio de esta plaza para dar lectura a los estatutos y reglamento que quedaron aprobados, eligiendo la Junta Directiva que ha de actuar una vez sean aprobados por el señor Gobernador.

Los cargos elegidos fueron: Presidente, don Andrés Galera Yepes. Vicepresidente, don José Belida Cruz. Secretario-contador, don Matías Mativito.

Tesorero, don Joaquín Martínez Sánchez.

Vocal 1.º, don Agustín Cruz Oña. Vocal 2.º, don José Capel Rueda. Vocal 3.º, don Joaquín López Espinosa.

Academia de Comercio

REAL, 11 y FLORIDABLANCA, 2.—MATRICULA DE 2 A 4. Comercio, Náutica, Correos, Banco de España, Bachillerato, Derecho. Director: José M. García, Profesor Mercantil. Preparación completa de todas las asignaturas que comprenden la Carrera de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

Relojería Suiza Daniel de Santos (Optico)

Paseo del Príncipe, 14. Desde la 1.ª planta. Relojes Longines, Omega, Zenith, Eclair, Javelina, Roskopf Patent y otros para Joyería, Platería y artículos para regalo. Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas. LA CASA QUE MAS PAGA

Asociación Internacional de Producción (S. A.)

Paseo de Recoletos, 33 MADRID. Telegramas INTER-Madrid ABC5. Codes used Liebers Riveiro. IMPORTACION EXPORTACION. Intercambio de productos y manufacturas españolas y extranjeras. Estudios y proyectos para instalaciones de centrales eléctricas, tranvías, ferrocarriles y minas. Relación internacional con todos los mercados de consumo. SECCIONES ESPECIALES. I-Directorio comercial seleccionado. II-Carboles minerales. III-Cereales, frutas y legumbres. IV-Vinos y aceites.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Margarita, m.; Crispulo, Restituto, Timoteo, ob.; Maurino, ab.; Zacarías, Máximo, ob.; Genulio, Amancio, Primitivo, Basilio, Tripodos, mrs. La Misa y el Oficio divino son de la Feria 3.ª de la infraoctava de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado. SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.—Agu no con abstinencia de carnes para los que no tienen la Bula de Santa Cruzada. Santos Bernabé, ap.; Félix, Fortunato, hs.; Parisio, m. La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV de la infraoctava de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián. Manana en la misma Iglesia. Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete. EN LA CATEDRAL.—A las 9 y media, Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.—Al final Sexta y Nona. Por la tarde, a las 5, Vísperas y Completas, Maitines y Laudos. LOS QUINCE MARTES DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.—Hoy se celebrará el piadoso ejercicio de los quince martes que en honor del glorioso Patriarca celebra la Venerable Orden Tercera dominica cana con el orden siguiente: Por la mañana, a las 8 y media, Misa de comunión para los Terciarios y demás fieles. Por la tarde, a las 7 y media después del Santo Rosario, se hará el ejercicio correspondiente. LOS TRECE MARTES DE SAN ANTONIO. Hoy a las nueve y media, Misa cantada con Diáconos y exposición de Su Divina Majestad en la parroquia de San Pedro, haciéndose al final el ejercicio de costumbre.

SOLEMNES CULTOS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Durante todo el mes de Junio se celebrarán los cultos que anualmente se le consagran en esta ciudad con el orden siguiente: Parroquia de San Pedro.—Todos los días a las 7 y media de la tarde, Exposición Mayor, Estación, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Santa Reserva. Los días 27 y 29 son los designados para las Comuniones generales que tendrán lugar a las 9 de la mañana. El Excmo. y Rvmo. Señor Obispo dará la bendición con el Santísimo la noche que los cultos. Los días 14 y 15, habrá Jubileo Circular y el 27 fiesta del S. C. de Jesús, siendo la Misa solemne a las 10. Predican: día 15, don Manuel Rodríguez González, Coadjutor de San Sebastián. Octavario.—Los sermones del Octavario darán principio el 21 para terminar el 28, y estarán a cargo del M. I. Sr. don José Juliá y Sanfeliu, Canónigo de la S. I. C. de Jaén. Parroquia de San Sebastián.—Todos los días, a las 8, Misa rezada con exposición de S. D. M. y ejercicio del mes. Los domingos por la mañana, a las 8, Misa de comunión general con acompañamiento de armoniums y motetes. Por la tarde, a las 7, Exposición mayor, Rosario, ejercicio del mes y solemne reserva. Del 7 al 15 solemne novena.—Por la mañana, a las 8, Misa de comunión. A las 9, será la Misa solemne, quedando expuesto durante todo el día por el Jubileo Circular. Por la tarde, a las 7, Estación, rosario, letanía, ejercicio de la novena, sermón, bendición y reserva. Señores predicadores: Día 10, don Francisco de Haro, Beneficido de la S. I. C.; día 11, don José Parío Medina; día 12, don Juan Sánchez Molina; día 13, don Luis Díaz Sánchez, Párroco de Sierra-Alhambilla; día

14, don Aurelio Plaza, Presbítero; día 15, don Agustín Sabater Paulo, Vice-Rector del Seminario Conciliar de San Indalecio. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Todos los días se leerá el Ejercicio del mes en las misas de 7 y 9 y media: por las tardes después del Santo Rosario. Los domingos y viernes. Por la mañana: a las 9: Misa de Comunión con acompañamiento. Por la tarde: a las 7 y media Exposición, Santo Rosario, Ejercicio, Plática, del P. Director del Apostolado, José María Gómez S. J. Día 27, Fiesta del Sagrado Corazón. Por la mañana: A las 8 y media, Misa de Comunión general que dará el Excmo. señor Obispo de Almería. A las 10 y media, Misa Solemne con Panegírico por el R. P. Mariano Ayala S. J. Por la tarde: A las 7 y media se sacará la imagen del Sagrado Corazón en Procesión solemne a la que todos los socios de este centro asistirán con el Escapulario del Apostolado. Se invita a todos los centros del Apostolado de Almería y Congregaciones de esta Iglesia. Día 28, Solemne Novena. Por la mañana: A las 9, Misa de Comunión con acompañamiento. Por la tarde: A las 7 y media, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio y Sermón por el Reverendo Padre Mariano Ayala S. J. Día 30, Jubileo Plenario. Se gana este día el concedido por S. S. Pío X al modo del de la Porciúncula. Valen para este fin los sermones del Mes y de la Novena y la Comunión de este día. Indulgencias.—Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebraran en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio, una indulgencia plenaria, concurriendo diez días a los expresados cultos. El Excmo. y Rvmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos. Además hay concedidas tres plenas para los asociados del Santísimo Rosario, como primer domingo de mes. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASIS.—En Santa Clara, a las 7 de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Corona Franciscana, explicación de la Regla, procesión, Bendición y Reserva. BENDICION PAPAL.—Hoy, a las 7 de la tarde, en la Parroquia de San Sebastián Bendición Papal por la Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora del Carmen. SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En Santo Domingo, a las 8, cantándose al final la Salve.

DELEGACION VACANTE A CUBRIR POR ELECCION. La Asociación Internacional de Producción (S. A.) con domicilio social en Madrid, Paseo de Recoletos 33, necesita elegir persona apta para desempeñar la plaza de Delegado General de la Asociación en la provincia de Almería con la dotación fija de 3.000 pesetas anuales, más un premio de 1.200 pesetas por la Sección de información comercial. Percibirá además el 15 % sobre los beneficios líquidos que la Compañía obtenga por las compras de los productores de la región destinados a la explotación y el 20 % sobre las ventas de mercancías nacionales y extranjeras hechas por su conducto dentro o fuera de la provincia. Para garantizar el desempeño del cargo es indispensable depositar acciones de cuyas acciones se devuelvan al 100 % cualquier causa cesare en su cargo una vez aprobada su gestión por el Consejo de Administración. Las solicitudes acompañadas de los datos necesarios (edad, referencias, garantías comercial y personales, etc.) deberán ser dirigidas al señor Inspector de la Asociación y el plazo para su admisión terminará a los diez días de esta convocatoria. Del resultado de la elección se dará cuenta, en todo caso, a los solicitantes. Madrid 9 de Junio de 1919.—El Secretario General, Juan Lasso de la Vega.

AL PANGYTEROS. Si queréis confeccionar buen calzado, consumir la Trenzuta yute mixta marca 'La Conchita'. No tiene rival. Precios sin competencia. Representante exclusivo y depositario para Almería, Córdoba, Granada y Jaén ENRIQUE S. GARCIA. Se alquila. Magnífica casa. O. Orberá, 37; jardín cisterna, rico decorado; gas, electricidad y timbres en toda ella. Para verla, de 3 a 5, días laborables. También en ella darán razón de tres preciosos y detallados pi-

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Ninguno. BUQUES DESPACHADOS Vapor inglés 'Aisley Stall', para Ardrossan, con mineral. Pailebot español 'Elena Beltrán', para Garrucha, en lastre. Pailebot 'Llobregat', para Garrucha, en lastre.

Doctor Manuel Marín

Oruista de España provincia. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito. Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten corredores.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Tráez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1

SERRIN DE CORCHO SUPERIOR

Casa de Angel Pastor.

Enfermedades de ojos

DR. BLANES

INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA. Antonio Vico, 1.—De 8 a 12 y 3 a 5

La urinaria

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

OPTICA

Física, Matemáticas y Electricidad. se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa. Relojería Francesa. DEOGRACIAS PEREZ. Principio número 2.

Dr. J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor a cargo del Dispensario anti-tuberculoso María Cristina de Madrid. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Consulta de 3 a 4. Paseo del Príncipe, 23. No se devolverán los originales que se nos envíen aun cuando se publiquen.

DR. VERDEJO ACUNA. Análisis de sangre :: Espucos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos. AUTO-VACUNAS. GIRONA, 10.

BARRILEROS. Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa ALBERTO NOGUERA. Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad. Proximamente se recibirán barriles de madera de Oporto (Portugal). Se tienen flutados veleros a cargar en breve. Se aceptan pedidos en firme. Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA. Sucursal de ALMERIA: PARQUE ALFONSO XII, n.º 32. Teléfono n.º 373-Dirección telegráfica: ARZUGO

Necesita Ud. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que en LA CASA FERRER SA UDE ESTAN ABIERTOS en la calle de Martínez Campos, 14. Aquí Aguilera, Barón, puede hallar cuanto precisa en materia de conjunto de salones, sillas, siempre a precios reducidos.

SERRIN Y SULFATO. PRECIOS ECONOMICOS. INFORMARA: GUILLERMO HERRERA. Almacén de Maquinaria y Electricidad. ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Relación de LA INDEPENDENCIA (35)

Temple de acero. Novena de costumbres, en tres libros, por Juan F. Muñoz Pabón

Insisto en que no he venido a pedirle a usted la mano de su hijo, ni a demostrar a usted ninguna tesis: es que me irrita, señora, y me llena de indignación y de coraje, el que pese más en la balanza de las conveniencias sociales un capital que un corazón; una corona heráldica heredada, que una corona de santa ganada a pulso... ¡un nombre que una persona!... ¡un divorcio en perspectiva, que una felicidad conyugal asegurada!... ¡Hay acaso dos Adanes, para estas diferencias de castas y esta diversidad de sangres?... Y si existen realmente estas diferencias, ¿por qué los grandes y los poderosos paran mientras en las humildes y plebeyas? ¿Que no las mirentes de raza distinta y es hasta

una monstruosidad!... Pero, si paran mientras en ellas como las paran, ¡ah!, entonces no es la naturaleza quien lo repugna, sino el brutal egoísmo de los que están arriba, que no quieren que se encumbren los que están abajo ni siquiera por medio del matrimonio que es lo más nivelador y equalitario que Dios ha hecho. Cada oveja con su pareja; ¡conformes; pero no título con título, fortuna con fortuna, posición con posición: sino afecto con afecto, tendencia con tendencia, corazón con corazón, alma con alma. Quien encontrando en el mundo su pareja, le vuelve las espaldas, sólo porque está unos peldaños más abajo, es merecedor... ¡lo que encuentra a la postre, y ese es su castigo, porque Dios es muy justo: vivir perpetuamente desahogado. Y muy bien empleado que le está. Por eso: porque vendió su progenitura por un plato de lentejas... la felicidad de su vida por un billete falso... ¡el timo del portugués, que consiste en dar lo cierto por lo dudoso, y lo seguro y contante y sonante, por lo eventual y problemático... Sé que cualquiera que me oyera enjuiciar así me tendría por demoleedor y subversivo, revolucionario y hasta anarquista. Nada de eso, señora. Respeto como el primero toda nobleza heredada. Lo que no puedo tolerar a san-

gre fría es que sea tenido en menos lo que se llega a alcanzar por el propio empuje, que lo que se obtuvo ya constituido. Para mí, y para Dios, vale más ser santo que descender de santos. ¿Qué importa que mis ascendientes hayan merecido un altar, si yo merezco un presidio? ¡Hay algo más que descender de héroes; y es saber serlo! ¡Por dónde, después de todo, empezaron las dinastías, sino por «uno» que se salió del montón en que había nacido, para remontarse con las alas de cóndor del genio, del valor o de la virtud, a las inaccesibles alturas de lo superhumano y lo sublime?... Y dígame, señora: ¿qué es más grande? ¿descender—pongo por caso—de Guzmán el Bueno, o ser Guzmán el Bueno? Crea usted, señora, que el sentido común está conmigo, vale más, indeciblemente más, el que se debe a sí propio lo que es, porque se ha hecho a sí mismo todo lo que es, que el que es lo que es, porque otros se lo legaron en testamento... ¿Qué importa—dice el refrán—que mi padre se llame hoga-zas si yo me estoy muriendo de hambre?... ¿Qué importa que mi padre fuera todo un caballero, si yo soy un rufián? Y si soy un caballero, porque «me he hecho», ¿por qué no ha de ser tan glo-

rioso descender de mí, como del Cid Campeador?... No digo que la sangre no se transmite: lo que yo no sé es donde está escrito que se transmita el alma. Y mientras sean del alma el valor y la virtud, y el talento y el heroísmo, y el alma de cada hombre sea «creada y no transmitida» el que quiera tener en realidad todas esas preseas o alguna de ella, tiene que ver cómo se las compone para ganarlas a pulso. —Está usted hasta elocuente, señor cura. —Es que la verdad no tiene más que un camino. Y está tan hermoso ese único camino de la verdad, que por torpe que sea el dedo que lo señale, siempre ensaña los ojos del que lo ve. ¿Qué quiere usted?... Me ha tocado usted a la tarara de Maricruz y he tenido que soltar toda la trompetería. ¡Es mucho tipo! —Pues crea usted que me gusta oír a usted. —¡A bien que hay tela cortada! —¿Más aún? —¡Y tanto! —Pues nada: venga de ahí. —Pues allá va, y Dios me ayude. Aparte las diferencias de linajes y alcurnias, sobre las que ya sabe usted cómo yo pienso, hay otro gran obstáculo para muchos matrimonios que

debieran hacerse y que no se hacen. Este obstáculo insuperable es la posición financiera: el capital. Y aquí pregunto yo: ¿para qué debe servir el dinero en este mundo? Y contesta el sentido común: pues para proporcionarse, por medio de él, el que lo tiene, lo que exigen sus necesidades y han menester sus gustos. Y torno a preguntar: ¿habrá mayor necesidad, ni gusto más grande, que casarse con aquella persona de quien nos dice el instinto primeramente y la experiencia del trato después, que es nuestro obligado complemento? Por muy poco que valga nuestra felicidad, creo yo que habrá de valer por lo menos, por lo menos tanto como un cortijo; y, si me apuran mucho, quizás valga algo más que una dehesa... ¡Y son tantos, tantísimos los matrimonios que dejan de hacerse, perdiendo el corazón y hasta aclamándolos la sociedad, porque... falta una dehesa o hay de menos un cortijo! Con esta particularidad, señora mía: que los que más se miran en ello cuando llega la hora de tener que hacer estos despallarros, son cabal y precisamente aquellos que más tienen. Porque yo soy un poderoso y ella una pelotrina; porque yo soy una potentada y él es un pobre; porque mi

capitalazo debe «comprarse» con otro equivalente, ¡aunque se me salten los ojos por él o por ella, me aguantaré y tres más!... ¡Mi capital me lo ha dado Dios para eso: para «sumarlo» con otro por el esillo; no para que yo, que debo ser esclavo de lo que tengo, vaya a hacer la barb ridad inaudita de convertirme en señor de lo que es mío!... ¡Primero mi capital; y luego, yo!... ¡Primero el relumbrón y el tro: luego la felicidad!... Quien tal piensa, y deben de ser muchísimos los que así piensan, a juzgar por el número incontable de los que así obran, merecía el castigo del rey Midas: que se le trocara en oro cuanto tocara... ¡incluso el lecho... y el pan... y el agua... y hasta el aire!... Y si no, concretémoslo a nuestro caso... hipotético, pues ni ella ni él, ni usted ni yo, pensamos ni por soñación en que aquí haya ni siquiera posibilidad de casamiento... Pero, en fin: «un poné», como dice la gente. —¿Daria usted la dehesa de Los Llanos por un brazo que fuera necesario amputarle a D. Miguel? —¡La pregunta me ofende, señor cura! —¿Y por las dos piernas, que tuviese en peligro? ¿Daria usted Matas-Gordas?

# ¿Quieren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

## ¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Moratá! Tiendas, 15 y Azara, 2

### Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

Extraordinario surtido en Lanería, Sedería, Forrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2 50 pesetas en adelante 5 000 blusas últimos mod-los a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables

## PRECIO FIJO

### Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Adeptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

## CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

- A LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.
- A LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la del feto.
- A LOS NIÑOS,** en la dentición y destete, á los que padecen enterros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.



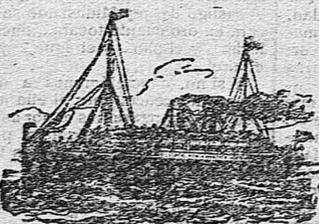
## GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia ó digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES COCINOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas egular.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

## Academia Preparatoria

DE ESPAÑOL  
Dirigida por el Sr. D. Juan de los Rios, Diputado a Cortes.  
Liceo de los Olivos, número 1, duplicado.  
Preparación completa para las próximas oposiciones.  
Folleto técnico en todas las asignaturas.  
Los convalescidos son gratificados y se les presta con el sueldo de 2000 pesetas.  
Nota: Esta academia ha organizado con el fin de dar a sus alumnos de contabilidad, teneduría de libros y otros negocios.  
Especialidad para clases nocturnas.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tienda es la cantidad que mensualmente obtenemos por concepto de suscripciones.  
LA INDEPENDENCIA se publica por este concepto mucho más que sus otros otros y resulta de ella.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas afectivas, completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

Seguros de valores  
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASAD DEL PRINCIPE, 10



LA LÁMPARA EGMAR ES LA PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S.A.  
MADRID-BARCELONA-BILBAO-ORRONS-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Daniel de Santos, Príncipe 14.-Almería

## No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo para Almería Farmacia de Vivas Pérez

## NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Laborados en cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE 50 CENTIMO

Vent. en Almería Farm. del Sr. Vivas Pérez



Estos son la mejor muestra de la calidad de las galletitas. Se venden en los inconvenientes de otros en el mundo y de los que los en general. Es económica de venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agencia: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10